EL PALLARESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO VI. | Número suelto 5 cénts. | LÉRIDA. DOMINGO 9 de DICIEMBRE de 1900 | Número suelto 5 cénts. | NÚM. 1884

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 6 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCION: PAHERIA, 3, 2.°

Administración; Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1
Los no suscriptores. 10 » » » 50 »
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

Recortes de la prensa

Comentarios

La minoría liberal ha acogido con grandes risas la manifestación del señor Gamazo de que las actuales Cortes tienen que cumplir una misión muy importante.

Además de esto el señor Gamazo ha hecho en su discurso una alusión al nombramiento del general Weyler

Refiriéndose al encuentro que tuvo el otro dia con el marqués de Teneriffe en los pasillos de la Audiencia, ha dicho el señor Gamazo que, según los amigos del general, este fué á visitar al presidente y al fiscal para protestar de que le vigilen constantemente dos agentes de policía.

El jefe del gobierno ha dicho que esa afirmación es á todas luces inexacta.

Este extremo ha originado comentarios con ribetes cómicos.

Concediendo unos que el general Weyler sea objeto de esa vigilancia, no se explican el motivo.

Volviendo al discurso de don Germán Gamazo, los muchos que lo comentaban coincidían en la afirmación de que no ha convencido á nadie; de palabras ha estado tan deficiente como de costumbre; y en cuanto á los conceptos tampoco ha tenido ningún rasgo feliz.

No menos comentado ha sido el alcance que se atribuye al discurso del representante de la minoría tetuanista.

En primer lugar ha llamado la atención que el duque de Tetuán, por boca de su amigo el señor Castellano, declare de modo tan terminante el fracaso de la Unión conservadora y deje adivinar que su minoría busca el mayor apartamiento de las huestes del silvelismo.

Por otra parte, al encarecer la doctrina de los gobiernos circunstanciales y ofrecer ayuda á aquel que vaya en pos del bien general del país, vuelve á poner sobre el tapete el tema de las nuevas relaciones de cordialidad entre tetuanistas y gamacistas, dando más realce al supuesto de que ambas fracciones en inteligencia propónense co aborar en la obra de sus aspiraciones al poder.

Momentos después de terminada la sesión del Congreso, el jefe del partido liberal, ante un grupo de correligionarios, ha expuesto la opinión que le merecía el discurso que acababa de pronunciar el señor Gamazo.

Ha dicho el señor Sagasta que la última parte está en abierta contradicción con la primera, puesto que ha comenzado por reconocer el fracaso del señor Silvela, para terminar dedicándole un cumplido elogio.

Otros políticos han convenido con el señor Sagata en que, efectivamente, están en desacuerdo esas dos partes del discurso de don German.

Contra los presupuestos

Entre los diputados de la mayoría se nota cierta conjura contra los presupuestos, llegando á dicir que en el caso de abrirse las Cortes, difícilmente se abrobarán.

Opinan que aprobados los proyectos de fuerzas terrestres y navales y el Mensaje de la boda de la princesa, las Cortes se cerrarán en seguida.

Declaración de guerra

Háblase de que el Parlamento holandés ha presentado hoy una proposición al Gobierno de aquella nación pidiendo se declare inmediatamente la guerra á Portugal.

Las vacaciones

Convencido el Gobierno conservador de la imposibilidad de suprimir las vacaciones de Navidad para poder aprobrar los proyectos más importantes durante este mes, ha desistido de tal propósito.

Las vacaciones empezarán el día 21.

Silvela y los hermanos Pidal

Se ha dicho en la Alta Cámara que están rotas completamente las relaciones entre los hermanos Pidal y el señ Silvela, añadiéndose que el señor Pidal (don Alejandro) se ha decidido á no ir á la embajada de España en el Vaticano.

Naturalmente, estas noticias son desmentidas por los ministros.

La boda de la princesa

Asegúrase en los círculos políticos, que el gobierno aplazará hasta fin de mes la presentación del mensaje en que participará á las Cortes el proyectado enlace matrimonial de la princesa de Asturias.

Sol y Ortega

Anunciase que el diputado republicano Sr Sol y Ortega intervendrá en el debate político el lunes de la próxima semana.

Se asegura que hará una minuciosa crítica de los gobiernos que se han sucedido en el poder.

También se anuncia por adelantado que el orador catalán se expresará en tonos muy vivos.

Juego descubierto

En el Senado ha ocurrido un incidente que se ha prestado á muchos comentarios.

La presidencia ha pretendido pasar, sin que nadie se fijara, el bill de indemnidad por el famoso decreto del señor Dato Iradier referente á la sustitución de diputados provinciales y concejales.

Pero el senador señor conde de Esteban Collantes ha descubierto el juego, evitando que el bill pasara por sorpresa.

La intervención del senador mencionado ha sido causa de que el bill se haya sometido á los trámites ordinarios.

Es decir: que vaya á las secciones y estas designen la correspondiente comisión dictaminadora.

Las reformas de Guerra

La comisión encargada de examinar las reformas propuestas por el general Linares ha estado reunida cuatro horas.

Como puede verse, el estudio y la discusión de las reformas de Guerra, han sido largas.

Asistió el señor Silvela, quien hizo una calurosa defensa de los proyectos de Linares.

El barón de la Torre, diputado á Cortes por Tarazona, ha sostenido con tesón y aportando multitud de datos técnicos la necesidad de que se conserve la capitanía general de Aragón.

Frente al señor barón de la Torre ha estado en el debate el general Amarelles, que ha defendido debia hallarse en Barcelona la capitanía general de ese cuerpo de ejército.

De nada han servido los argumentos opuestos por los representantes de varias provincias, pues las reformas han sido aprobadas en totalidad con ligeras variantes que no alteran la esencia idad del proyecto.

El conde de San Luis ha sido designado para redactar el oportuno dictamen que el lunes será presentado á la discusión del Congreso.

El Censo de población

El día 31 del actual ha de verificarse el Censo general de la población de España.

Esta es una función principalísima de la Administración del Estado en todas las naciones cultas, pues mediante ella puede fijarse de una manera clara y positiva la importancia de las mismas en las múltiples é interesantes manifestaciones de su vida interior.

Los trabajos estadísticos, hasta hace poco, eran mirados en España por unos, con repugnancia y con indiferencia por otros; pero afortunadamente ya se ha ido normalizando, por lo menos, la formación de los empadronamientos generales, lo cual contribuirá á que nos vayamos acostumbrando á cooperar á tal útil y culta empresa.

Habidas en cuenta estas consideraciones, recomendamos á todos los vecinos de Lérida y de la provincia que secunden y faciliten en lo posible los trabajos del empadronamiento que ha de verificarse bajo la inspección de las respectivas Juntas locales, no sólo llenando fielmente las hojas que les sean entregadas para si y sus familias, sino también instruyendo á aquellos que por ignorancia no sepan cumplir con ese deber de ciudadano de un pueblo culto.

El digno Jefe de los Trabajos Estadísticos de la provincia, tiene tomadas acertadas medidas para el mejor cumplimiento de eete importantísimo servicio y se ha dignado remitirnos un ejemplar del Real decreto é Instrucción de 6 de julio último dictado para llevar á efecto el Censo de población y una hoja de empadronamiento, atención que agradecemos cual merece.

Estos documentos, el primero trata de todos los incidentes del Censo y el segundo es la expresión de las hojas encasilladas ó cédulas de empadronamiento que se han de repartir para que los cabezas de familia las llenen con los datos que en ellas se piden, tarea fácil, pues en la casilla de instrucciones se detallan todos los pormenores que pueda desear el más exigente.

En nuestra Redacción hallará quien quiera consultarlos, el Real decreto de referencia y el modelo de cédula de empadronamiento, y rogamos una vez más á todos nuestros convecinos que cooperen en la medida de sus fuerzas al trabajo estadístico mencionado, ya que, como hemos advertido, tanta importancia reviste.

Noticias

—El dia de ayer fué espléndido, disfrutándose una temperatura primaveral.

Los paseos y caminos de la huerta se vieron concurridísimos durante la tarde.

—La Compañía de los ferrocarriles del Norte indicará desde primero de año la salida y llegada de sus trenes de conformidad con el horario de 24 horas.

—Ha sido nombrado jefe de la División hidrológica del Ebro, á que pertenece esta provincia, el ingeniero don Luis Ferrater.

—El Sobrestante de Obras públicas don Juan Martínez, ha sido trasladado de Lérida á Toledo.

—Parece que tiende algo al alza, el aceite de Tortosa.

Ultimamente se han hecho compras á 18 25 pesetas el cántaro.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, *á precios los mas económicos.*

TALLER ESPECIAL para toda clase de composturas de complicación garantizadas por *un año*,

José Borrás Catalá

Estereria, 3, Lérida

Relojería «El Cronómetro»

—Por ser de interés general, transcribimos á continuación lo que en adelante han de valer los títulos académicos, inclusos los derechos de timbre y expedición.

El de Doctor, 1,080 pesetas; el de Licenciado en Derecho, Medicina ó Farmacia, 805; en Ciencias ó Letras, 555; Arquitecto, 555; Catedrático de Facultad, 305 de Instituto, 180; Profesor de gimnástica, 280; mercantil lo mismo; Veterinario, 405; périto mercantil ó agrícola, 155; perito mecánico ó químico y profesor, normal, 105.

—Brillantísima fué, en todas sus partes, la fiesta celebrada por el arma de Infantería en esta ciudad, en el día de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

El banquete servido en la Fonda de España, estuvo animadísimo, dando ocasión á varios brindis, expresión de nobles sentimientos de confraternidad militar. Los festejos organizados en los Cuarteles fueron regocijadísimos; por su mejor situación, en el de la Panera—que ocupa el batallón de Mérida—se reunió por la tarde numerosa y distinguida concurrencia, á la cual obsequiaron con exquisita cortesía los Sres. Jefes y Oficiales, improvisándose una reunión que resultó por demás agradable.

Las tropas y clases tomaron parte principalísima en la popular diversión, mostrándose altamente satisfechos de la esplendidez de sus jefes.

El concierto dado, por la noche, en el *Casino Principal* fué soberbio. Convertida la velada musical en baile, desde primera hora, el salón resultó muy luego incapaz para el sinnúmero de parejas que en él había. El concurso reunido era, en verdad, numeroso y selecto; bellas y elegantes señoras y señoritas respondieron á la discreta y amable invitación de los organizadores de la fiesta, realzándola con su asistencia. Las charangas de Mérida y Estella alternaron en la ejecución de escogidos bailables. A media noche se sirvió un delicado *lunch*

Los honores hiciéronlos, con amabilidad y cortesanía exquisitas, los Sres. Jefes y oficiales, en quienes dejará gratísima impresión, sin duda la fiesta de anoche, pues pudieron apreciar con cuanto agrado fué recibido su obsequio y cómo se estimó éste en mucho por ser suyo.

Reciban calurosa enhorabuena los organizadores por el brillante éxito de su iniciativa.

De la casa comercio de D. Santiago Gené de esta ciudad, Democracia, 2, han sido sustraídos de encima del mostrador los talones núm. 76 al 93 del billete núm. 2.235 de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 22 del corriente, cuyos talones están extendidos al portador con la cantidad de 2 pesetas y 50 céntimos uno y firmados por dicho Sr. Gené como depositario que es del billete, llevando al dorso el sello que dice: Viuda é hijo de José Gené, Lérida; quedan pues los referidos 18 talones sin valor ni derecho alguno y á ser denunciado ante los tribunales de Justicia el autor de tal sustracción caso de ser habido 4-10

—Por Real orden se ha dispuesto que cuando el médico nombrado por la autoridad militar y el designado por la comisión mixta emitan informe contradictorio acerca de la utilidad ó inutilidad de un mozo sujeto á observación, para dirimir la discordia deben reunirse aquellos con los médicos vocales de la Comisión mixta, para que por mayoría de votos decidan, y en caso de empate resuelva con vista de los antecedentes, el tribunal médico militar del distrito.

—Dicen de Barcelona que en aquella Capitanía general se ha celebrado un acto solemne.

El general Delgado Zulueta ha impuesto personalmente al cabo de los mozos de escuadra la cruz pensionada que le ha sido concedida por los servicios excelentes que prestó con motivo de la reciente algarada carlista.

LAS MEJORES

PASTILLAS

CAFE Y LECHE

son las de la Viuda de Celestino Solano únicas premiadas en España en cuantas exposiciones han concurrido

Unico punto de venta y depósito exclusivo en Lérida, confitería de Manuel Pujadas, Mayor, 26. 5 f.

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos Restituto ob. mr.. Piócuto ob y stas. Gorgoniu, Valeria y Leocadia vgs. mrs.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANGERO

7, 7 m.

Lisboa Hoy ha partido el ministro de Holanda en esta capital.

7, 7'5 m.

La Haya.—A pesar de haberse dicho lo contrario, el ministro de Portugal en La Haya no ha dejado su puesto.

7, 7'10 m.

Londres.—El gobierno ha pedido 16.000.000 de libras esterlinas para atender á los gastos de la espedición de la China y de la guerra del Africa del Sud.

7, 7'15 m.

Johannesburg.—Todos los granjeros adictos ó no á los ingleses han sido concentrados en Krugersdorp. Los ingleses han destruído sus provisiones. El hipódromo de Booysens ha sido convertido en un campamento para 4.000 reconcentrados.

7, 7'20 m.

La Haya.—Los presidentes de ambas Camaras han dirigido en nombre de éstas un Mensaje de bienvenida á M. Krüger, aprobando sus esfuerzos contra una guerra injusta y bárbará y haciendo votos por la libertad y la independencia de las dos repúblicas sud-africanas.

7, 7'25 m.

Londres.—En la Cámara de los comunes, lord Chamberlain ha dicho: Podemos prometer la igualdad ante la ley, la libertad, no la independencia política, pero sí una libertad de constitución que conduzca á la autonomía y que deseamos que termine reconociendo que nuestros enemigos valientes serán tratados como tales.

La oposición ha retirado la enmienda pidiendo la publicación en el Sud de Africa de medidas que aseguren la libertad y los bienes de los combatientes.

7, 7'30 m.

Cherburao.—Anoche se declaró en el arsenal de guerra un incendio que destruyó 150 metros lineales del edificio destinado á las sierras mecánicas.

7, 7'35 m.

Cherburgo.—Ha terminado el incendio del arsenal. Hasta ahora no se tiene noticia de que haya habido ninguna víctima. Ha quedado destruida la mayor parte del edificio destinado á las sierras mecánicas.

Particular de EL PALLARESA

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 8, *Diciembre.*

DE 1 DE LA TARDE Á 8 DE LA NOCHE

Siniestro ferroviaro

Entre las estaciones de Ceradilla y Vacar ha ocurrido un choque de trenes, resultando muchas desgracias. El jefe de la estación reclama auxilios. Ha llegado á Córdoba una máquina, conduciendo siete heridos.

Ministro de viaje

Ha llegado á Murcia el ministro de Instrucción pública señor García Alix, habiéndole recibido y cumplimentado las autoridades.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia	1 tomo
La bola de nieve.=La nevasca	1 »
La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés	1 »
Fernanda	1 »
Las lobas de Machecul	2 »
La boca del Infierno	1 »
Dios dispone, parte 2.ª de *La boca del Infierno*	1 »
Olimpia, parte 3.ª de *La boca del Infierno*	1 »
Amaury	1 »
El Capitán Pablo	1 »
Catalina Blum	1 »
El hijo del presidiario	1 »
Paulina y Pascual Bruno	1 »
Cecilia de Marsilly	1 »
La mujer del collar de Terciopelo	1 »
Los tres Mosqueteros	3 »
Veinte años después, 2.ª parte de *Los tres Mosqueteros*	3 »
El Vizconde de Bragelona, 3.ª parte de *Los tres Mosqueteros*	6 »
Una noche en Florencia	1 »
Acté	1 »
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero	1 »
Los casamientos del Tio Olifo	1 »
Sultaneta	1 »
El maestro de armas	1 »
El Conde de Montecristo	6 »
Los dramas del mar	1 »
Elena.—Una hija del regente	1 »
El camino de Varennes	1 »
La Princesa Flora	1 »
Napoleon	1 »
El horoscopo	1 »
El tulipán negro	1 »
La mano del muerto, conclusión de *El Conde de Montecristo*	1 »
Angel Pitou	2 »
La Dama de las Camelias	1 »
La vida á los veinte años	1 »
El doctor Cervans	1 »
Aventuras de cuatro mujeres y un loro	2 »
Cesarina	1 »
La Dama de las Perlas	1 »
Memorias de un médico	5 »

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

LA GASTRONOMIA

Libro de suma utilidad en el arte culinario; muy conveniente para los cocineros por su especialidad en guisos de pescados; doscientos platos escogidos, sopas, salsas, huevos, asados, platos especiales y legumbres; contiene tambien anécdotas, platos nuevos, pastelería, helados, etc., etc.

— POR —

IGNACIO DOMENECH

Precio 3 pesetas

LAS MAQUINAS AGRÍCOLAS 1.ª serie

CULTIVO.—SIEMBRA.—RECOLECCION

por M. Ringelmann

Ingeniero Agrónomo, Director de la Estación de Ensayo de Máquinas Agrícolas

traducida con antorización por los Ingenieros Agrónomos

J. H. de Mendoza y V. L. y de las Alas

PRECIO 1'50 PESETAS

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinosde otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

A LOS HERNIADOS (TRENCATS)

D. José A. Huet, está autorizado por el inventor de los **PARCHES GOMBAU** para la aplicación de los mismos que con el vendaje apropósito propio de su invención producen efectos maravillosos para la retención y curación de las hernias (trencaduras) como lo puede atestiguar 2.000 curados solo en la provincia de Lérida.

Nada de reclamos: Los padres y familias de los curados pueden atestiguar la verdad de las curaciones.

Se asegura la curación radical de toda hernia en los niños y niñas, desde luego de haber nacido hasta los 14 años, acudiendo á los **PARCHES GOMBAU**.

Puede depositarse el importe de las curaciones si se desea, y caso de resultar mal hecha la curación, el dinero depositado volverá á poder de los interesados, perdiendo entonces D. José A. Huet todo su trabajo.

Dirigirse á don José Antonio Huet en Barcelona la antigua fonda del Alba, calle de Carders, número 45 los días 1, 2 y 3 de cada mes y en Lérida los demás días de todos los meses, en las afueras del puente, casa de D. Ignacio Pontí, piso 2.º, 1.ª puerta.

PROBADLO Y NO OS ARREPENTIRÉIS; Y RECORDAD MI DIRECCIÓN

NOTA.—Estos parches se hallan de venta en todas las farmacias.

ANTIDOTO SOBERANO

ES EL

PURGANTE

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efectos.

De venta en Lérida en la farmacia de D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, 2 peseta caja.